Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: uoc-munifranco@hotmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

En la ciudad de Pdte. Franco, Departamento del Alto Paraná, República del Paraguay, a los 19 días de Septiembre del dos mil dieciocho, siendo las 07:45 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco, sito en la Avda. Gaspar Rodríguez de Francia C/ Van Aaken, estando presente el Lic. Roque Germán Cáceres Coordinador de la UOC, la Lic. Mariela Giménez Otazu Asesora de la UOC, María Beatriz Cuellar, Nancy Algarín y Néstor Cantero, funcionarios de la UOC en representación de la Municipalidad y en representación de la empresa E.A. CONSTRUCCIONES el Sr. Ever Amarilla Ocampos con CI Nº 2.951.246, a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas, prevista en el marco de la Contratación Directa N° 37/2018 para la **"CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN SEBASTIAN ZONA SUR" con ID N° 351.777**; y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, así también de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado dos sobres que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobres se realiza en aplicación de la salvedad contemplada en el Art.34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la **Resolución DNCP Nº 522/15** que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas; resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompañan a los mismos, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:.....

Las Firmas que presentan ofertas en el presente acto, son las siguientes:

1. **E.A. CONSTRUCCIONES** — **RUC: 2951246-8**
2. **ARAMI CONSTRUCCIONES** — **RUC: 2865329-7**

De la verificación surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (Formulario de Presentación de Ofertas, Declaración Jurada Art. 40 de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

A continuación se detallan los precios ofertados por las firmas citadas precedentemente:

ITEM N°	DESCRICION	OFERENTE N° 1 E.A. CONSTRUCCIONES	OFERENTE N° 2 ARAMI CONSTRUCCIONES
1	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN EL BARRIO SAN SEBASTIAN ZONA SUR	114.920.828	127.876.473
TOTAL GENERAL IVA INCLUIDO		114.920.828	127.876.473

Lic. Roque Germán Cáceres
Coordinador de U.O.C

Nancy Algarín

E.A. Construcciones
de: Lic. Ever Amarilla
RUC 2951246-8
0983-625392
Minga Guazú - A. Paraná

Néstor Cantero

Lic. Mariela Giménez
Asesora de U.O.C.

María Cuellar Bareto

Obs. La Empresa E.A. CONSTRUCCIONES deja constancia que la empresa ARAMI CONSTRUCCIONES ha follado su oferta desde cero para adelante.

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo del Comité Evaluador, a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Que determina el estudio y evaluación de la Oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.....

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las Ocho horas con once minutos (08:11), para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

POR LA MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC

LIC. MARIELA GIMENEZ
ASESORA DE LA UOC

MARIA BEATRIZ CUELLAR
FUNCIONARIA DE LA UOC

NESTOR CANTERO
FUNCIONARIO DE LA UOC

NANCY ALGARIN
FUNCIONARIA DE LA UOC

OFERENTE

EVER AMARILLA OCAMPOS
E.A. CONSTRUCCIONES
RUC: 2951246-8

E.A. Construcciones
de: Lic. Ever Amarilla
RUC 2951246-8
0983-625392
Minga Guazú - A. Paraná